PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, Agosto 2023

Señor (a)
DELIA MARIA RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No.CO1.PCCNTR.4603290 del año 2023**
Cargo del supervisor: Coordinadora de Formación Profesional Integral - Profesional Grado 02
Dependencia: Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2023

Referencia: No.9524_ No.CO1.PCCNTR.4603290 del año 2023

YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.546.525 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **El valor del contrato asciende en la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($39.768.300.oo) MCTE. Esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 8 dias del mes de febrero por UN MILLON SEISCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($1.606.800.oo) MCTE. Nueve mesualidades iguales de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($4.017.000.oo) MCTE. Y Un ultimo pago correspondiente a quince (15) días del mes de diciembre de 2023 por la suma de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS($ 2.008.500.oo) MCTE.**

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje. 7 GTH-F-075 V.06 2.	Se desarrollaron las guias de aprendizaje para los grados 10 y 11 siguiendo las orientaciones dadas en la Guia de Desarrollo curricular GFPI-G-012..	Se pueden ver los listados en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/shared-with-me

2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo.	Se entregaron los listados de los aprendices que asisitieron a la jornada de matricula en las diferentes IE asignadas por la supervisión del programa. Los lisatados se anexaron a los paquetes solicitados para matricula.	Se pueden ver los listados en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/shared-with-me
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.	Se elaboraron las guias de aprendizaje para el desarrollo del programa de formación de Cultivos Agricolas. Guia GFPI-019 preparacion de terreno para la siembra y Guia Establecer huertas ecológicas de acuerdo a la normatividad vigente.	https://drive.google.com/drive/shared-with-me
4	Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las	Se redacto el informe del mes de acuerdo con las actividades propuestas en la guías de aprendizaje, con sus respectivas evidencias de las actividades.	Se pueden observar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/shared-with-me

	actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.		
5	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) –consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
6	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
7	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
8	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Se realizo el informe del mes con todas las actividades realizadas durante el periodo, aportando las evidencias respectivas. Dicho informe se anexa al documento de Gestion Contractual (GC).	Evidencias en el siguiente link https://drive.google.com/drive/shared-with-me
9	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación

	toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.		
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	Para este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
11	De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de 8 GTH-F-075 V.06 asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.	El dia 22 de agosto de 2023 se llevo a cabo una reunión semestral Comité de Seguimiento y Evaluacion, en las instalaciones del CAA de Fonseca, desde el programa de articulación con la media se viene adelantando una serie de actividades administrativas pertenecientes a la vigencia 2023 las cuales serán revisadas y deben estar al 100% incluidos la TRD. De igual manera se inicia el proceso con las actividades para la vigencia 2024, de la cual compartiremos las fechas de entrega y el link habilitado para tal fin.	Evidencias en el siguiente link https://drive.google.com/drive/shared-with-me
12	Impartir Formación Profesional Integral en el area designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.	Se impartió formación en la IE Isabel Jusayu,URIBIA Programa: Cultivos Agricolas,	Evidencias en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/shared-with-me

		29 aprendices activos. Competencia: Mantener el cultivo según los requerimientos técnicos.	
13	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.	Se actualizo la información solicitada por los supervisores de contrato, archivos de documentos referentes a la Tabla de Retencion Documental (TRD), asi comotambién la información de la Secretaria de Educacion departamental y de las secretarias de educación de los municipios de Uribia, Riohacha y Maicao. Ademas se actualizo la información solicitada por la supervisora Mary Velis Palacio, que comprendían guias de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planillas de asistencia, Plan concertado.	Evidencias en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/shared-with-me

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el No. de la planilla **9453902706**, operador: **Sanitas EPS** y periodo del mes de **julio 2023**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gr avedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Firma
YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID
Contratista
C.C. No. 12.546.525

Recibí a satisfacción:

Firma
DELIA MARIA RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.4603290 del año 2023
Cargo Coordinadora de Formación Profesional Integral - Profesional Grado 02

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA

ACTIVIDADES AGOSTO DE 2023

TRABAJO PRESENCIAL

DATOS BASICOS DE LA FICHA			
INSTITUCION EDUCATIVA:	*ETNOEDUCATIVA ISABEL JUSAYU URIBIA LA GUAJIRA*		
CODIGO DE FICHA:	*2507235*	***GRADO:***	*11*
PROGRAMA DE FORMACION:	*TECNICO CULTIVOS AGRICOLAS*		
COMPETENCIA:	*PREPARAR TERRENO SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTO*		
RESULTADO APRENDIZAJE:	***1.Establecer acciones correctivas y enmiendas con base en los resultados de análisis de suelo para el cultivo.***		
	2.		
FASE DEL PROYECTO:		**No. DE LA GUIA:**	1

DATOS DE LA ESTARTEGIA		
La suma de retirados + formación + sin cobertura = Matriculados.	***APRENDICES MATRICULADOS:***	***29***
	APRENDICES RETIRADOS:	*0*
	APRENDICES EN FORMACION:	*29*
	APRENDICES SIN COBERTURA:	*0*
POSIBLE ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA APLICADA	*NINGUNA*	

ACTIVIDADES

1. Durante el mes de agosto. Se continua con la formación de Cultivos Agricolas
2. Cultivo de hortalizas, generalidades, preparación de suelos, formas de siembra, distancias de siembra ideales, labores principales para el establecimiento del cultivo.
3. Videos sobre la toma de muestra de suelo para laboratorio.
4. Trazados utilizados para la toma de muestra de suelo. EPP para la toma de la muestra.
5. Construcción de eras. Sustrato para la siembra.
6. Insumos para la preparación de abonos orgánicos tipo Compost.

DIFICULTAD (SI LA HUBO)

CONTINUA LA DIFICULTAD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA REFERENCIA PORQUE NO CUENTA CON HERRAMIENTAS PARA LABORES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA. EL SUMINISTRO DE AGUA PARA RIEGO ES DEFICIENTE YA QUE EL JAGUEY CERCANO TIENE LOS NIVELES DE AGUA MUY BAJOS, POR EFECTOS DEL VERANO, ADEMAS DE QUE NO HAY BALDES PARA EL TRANSPORTE DEL AGUA PARA RIEGO.

SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR

CONSEGUIR PRESTADAS ALGUNAS HERRAMIENTAS CON LOS VECINOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. O REALIZAR LA ETAPA PRACTICA EN LAS CASAS DE LOS APRENDICES REUNIDOS POR GRUPOS DE 2. A PARTIR DE ESTE MES SE HARA ENTREGA DE MATERIAL DE SIEMBRA (SEMILLAS) A LOS GRUPOS QUE HAYAN REALIZADO LAS LABORES DE PREPARACION DE SUELOS.

EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD

Continuando con el programa de formación cultivos agricolas para el grado 11 en la institución Etnoeducativa Isabel Jusayu-yotojoroin-municipio de Uribia. Ficha 2507235



Impartiendo conocimientos acordes a la guía de aprendizaje y su competencia, se presentaron videos sobre las labores de mantenimiento del cultivo de hortalizas. Control de arvenses (malezas) resiembra, aporque, riego, disposición de siembra de hortalizas de acuerdo a recomendaciones técnicas, es decir sembrar hortalizas intercaladas para disminuir el ataque de plagas y enfermedades, sembrar una de hoja como el cebollín seguida de una de tubérculo como el rábano y así por el estilo.



En el momento se continúan ejecutando labores de siembra del maíz de manera individual por cada uno de los aprendices en su lugar de residencia, donde se pueden contar con las condiciones mínimas para la realización de labores agricolas que le son entregadas por parte del instructor SENA en el salón de clase a través de disertaciones con participación de los aprendices, así como también del empleo de las Tics

proyectando videos que permitan a los aprendices a obtener un mayor volumen de conocimientos que puedan llevar a la práctica de la mejor manera.



Evidencia de la formación, tema tratado: Trazado para la recolección de sub muestras de suelo, para análisis en laboratorio y poder determinar cuáles elementos mayores y menores, están presentes en la estructura del suelo, así como con que PH cuenta el suelo y cuanto son los niveles de elementos como el aluminio, por ejemplo.



OBSERVACIONES	
ADMINISTRATIVAS:	**1**. LOS COSTOS DE FOTOCOPIAS Y DEL MATERIAL DE APOYO A LA FORMACION SON ASUMIDAS POR EL INSTRUCTOR Y ADEMAS DE LA COMPRA DE ALGUNAS DE LAS SEMILLAS PARA LA ETAPA PRACTICA.

	2.
	3.
ACADEMICAS:	**1.**
	2.
	3.

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

FIRMA DEL INSTRUCTOR:_ 

COMPLETAR: Nombre del rector (), coordinador (X) o docente () de la institución educativa que interactúa con usted para el desarrollo de la formación: ADELAIDA BARROS.

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MED*IA*

ACTIVIDADES DE AGOSTO 2023

TRABAJO PRESENCIAL

DATOS BASICOS DE LA FICHA			
INSTITUCION EDUCATIVA:	*ETNOEDUCATIVA ISABEL JUSAYU URIBIA LA GUAJIRA*		
CODIGO DE FICHA:	*2727628*	***GRADO:***	*10*
PROGRAMA DE FORMACION:	*TECNICO CULTIVOS AGRICOLAS*		
COMPETENCIA:	*PREPARAR TERRENO SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTO*		
RESULTADO APRENDIZAJE:	***1.Establecer acciones correctivas y enmiendas con base en los resultados de análisis de suelo para el cultivo.***		
	2.		
FASE DEL PROYECTO:		**No. DE LA GUIA:**	2

DATOS DE LA ESTARTEGIA		
La suma de retirados + formación + sin cobertura = Matriculados.	***APRENDICES MATRICULADOS:***	***23***
	APRENDICES RETIRADOS:	*0*
	APRENDICES EN FORMACION:	*23*
	APRENDICES SIN COBERTURA:	*0*
POSIBLE ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA APLICADA	*NINGUNA*	

ACTIVIDADES

1. Durante el mes de agosto, se continua con la formación de Cultivos Agricolas
2.Conformacion de equipos para realizar trabajos grupales para evaluar los conocimientos previos en la competencia y resultados de aprendizajes.
3. Se continua con los temas abordados por la guía de aprendizaje y se realiza la inducción por el instructor a los aprendices.
4. Hacer una salida de campo a las instalaciones de las unidades que se encuentran en la institución.
5.- Preparación de suelo para la siembra del cultivo de Frijol. Distancia de siembra, riego.
6.-Labores culturales como limpieza de arvenses, raleo, aporque.
7.- Riego y fertilización del Frijol.

DIFICULTAD (SI LA HUBO)

CONTINUA LA DIFICULTAD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA REFERENCIA PORQUE NO CUENTA CON HERRAMIENTAS PARA LABORES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA. EL SUMINISTRO DE AGUA PARA RIEGO ES DEFICIENTE YA QUE EL JAGUEY CERCANO TIENE LOS NIVELES DE AGUA MUY BAJOS, POR EFECTOS DEL VERANO, ADEMAS DE QUE NO HAY BALDES PARA EL TRANSPORTE DEL AGUA PARA RIEGO. LA PRESENCIA DE ANIMALES DE CRIA COMO CHIVOS Y CERDOS CONTINUAN SIENDO UNA DIFICULTAD DIFICIL DE EVADIR POR QUE ESTOS INVADEN EL AREA DE SIEMBRA A PESAR DE QUE ESTA AREA ESTA CERCADA Y ENMALLADA.

SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR
CONSEGUIR PRESTADAS ALGUNAS HERRAMIENTAS CON LOS VECINOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. O REALIZAR LA ETAPA PRACTICA EN LAS CASAS DE LOS APRENDICES REUNIDOS POR GRUPOS DE 2. A PARTIR DE ESTE MES SE HARA ENTREGA DE MATERIAL DE SIEMBRA (SEMILLAS) A LOS GRUPOS QUE HAYAN REALIZADO LAS LABORES DE PREPARACION DE SUELOS.
EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD
Continuando con el programa de formación cultivos agricolas para el grado 10 en la Institución Etnoeducativa Isabel Jusayu-yotojoroin-municipio de Uribia. Ficha **2727628**  Impartiendo conocimientos acordes a la guía de aprendizaje y su competencia, video motivacional sobre liderazgo. Se impartieron indicaciones para la siembra del cultivo del Frijol, distancias de siembra recomendadas, así como las densidades de siembra, ejercicios en el tablero sobre densidades de siembra recomendadas para el cultivo, plagas y enfermedades más comunes que presentan un grado de afectación e importancia económica a la hora de cosechar. 

Siembra de frijol 5 semillas por sitio, el riego que sea continuado desde que la planta tiene 30 cms hasta la etapa de floracion, que no quede encharacado el suelo, combatir las arvenses durante los primeros 25 dias, que es la etapa critica del frijol y que puede afectar su desarrollo.Hacer un acolchado o asociacion con maiz, para disminuir la presencia de arvenses y aprovechamiento del espacio para obtener mayores rendimientos economicos a la misma superficie de tierra.



Evidencia de la formación, aprendices recibiendo la formacion con la ayuda de las Tics.

OBSERVACIONES	
ADMINISTRATIVAS:	**1**. LOS COSTOS DE FOTOCOPIAS Y DEL MATERIAL DE APOYO A LA FORMACION SON ASUMIDAS POR EL INSTRUCTOR Y ADEMAS DE LA COMPRA DE ALGUNAS DE LAS SEMILLAS PARA LA ETAPA PRACTICA.
	2.
	3.
ACADEMICAS:	**1.**
	2.
	3.

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

FIRMA DEL INSTRUCTOR:_

COMPLETAR: Nombre del rector (), coordinador (X) o docente () de la institución educativa que interactúa con usted para el desarrollo de la formación: ADELAIDA BARROS.

PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACION MED*IA*

ACTIVIDADES DE AGOSTO 2023

TRABAJO PRESENCIAL

DATOS BASICOS DE LA FICHA			
INSTITUCION EDUCATIVA:	*ETNOEDUCATIVA No. 11 JARAJIÑAMANA MERIDAILY RIOHACHA LA GUAJIRA*		
CODIGO DE FICHA:	*2734125*	***GRADO:***	*10*
PROGRAMA DE FORMACION:	*TECNICO CULTIVOS AGRICOLAS*		
COMPETENCIA:	*PREPARAR TERRENO SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTO*		
RESULTADO APRENDIZAJE:	***1.Establecer acciones correctivas y enmiendas con base en los resultados de análisis de suelo para el cultivo.***		
	2.		
FASE DEL PROYECTO:		**No. DE LA GUIA:**	2

DATOS DE LA ESTARTEGIA		
La suma de retirados + formación + sin cobertura = Matriculados.	***APRENDICES MATRICULADOS:***	***19***
	APRENDICES RETIRADOS:	*0*
	APRENDICES EN FORMACION:	*19*
	APRENDICES SIN COBERTURA:	*0*
POSIBLE ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA APLICADA	*NINGUNA*	

ACTIVIDADES

1. Durante el mes de agosto, se continua con la formación de Cultivos Agricolas
2.Conformacion de equipos para realizar trabajos grupales para evaluar los conocimientos previos en la competencia y resultados de aprendizajes.
3. Se continua con los temas abordados por la guía de aprendizaje y se realiza la inducción por el instructor a los aprendices.
4.-Hacer una salida de campo a las instalaciones de las unidades que se encuentran en la institución.
5.-Videos relacionados con el cultivo de yuca.
6.-Sistemas de siembra usados para siembra de yuca.
7.-Selección de semillas para siembra.
8.- Labores de mantenimiento de cultivos.

DIFICULTAD (SI LA HUBO)

ESTA INSTITUCION CUENTA CON HERRAMIENTAS Y EQUIPOS QUE PERMITEN DESARROLLAR LABORES AGRICOLAS CON BUEN MARGEN DE ÉXITO EN LA OBTENCION DE COSECHAS DE LOS CULTIVOS QUE SE DESEEN PLANTAR. DESAFORTUNADAMENTE NO CONTABA CON UN BUEN SITEMA DE PROTECCION (CERCA) DEL INGRESO DE ANIMALES DOMESTICOS DE CRIA.

.

SOLUCION PLANTEADA POR EL INSTRUCTOR
PARA ESTE AÑO 2023 SE TOMARON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA SUBSANAR ESA DIFICULTAD Y LOS RESULTADOS SE ESTAN MATERIALIZANDO YA QUE EN POCO TIEMPO SE COSECHARÁ AHUYAMA Y SEGUIDAMENTE MELON.
EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD

Continuando con el programa de formación cultivos agricolas para el grado 10 en la institución Etnoeducativa No. 11 Jarajiñamana- Meridaily-Riohacha. Ficha 2734125



Impartiendo conocimientos acordes a la guía de aprendizaje y su competencia, pasamos a campo para realizar labores que tienen que ver con la limpieza de arvenses de cultivos como el frijol, que ya esta establecida en el terreno, con 25 días de germinado, se detalla la distancia de siembra entre surcos y entre plantas, para obtener la densidad de siembra por hectárea. Aclarando en este punto que es importante mantener el cultivo libre de arvenses los primeros 25 días de germinada la semilla, ya que después de ese periodo, el cultivo se expande rápidamente ocupando la totalidad del espacio libre en el área del cultivo. El riego se hace dos veces por semana, el riego aplicado al cultivo es riego por goteo.



También se continuaron con labores de cosecha de melón, dicho cultivo fue sembrado por los aprendices hace aproximadamente 45-60 días y tal como se puede ver en las imágenes la cosecha ha sido buena en términos generales, dado que se entró en un periodo de vacaciones en la Institución Educativa y fue poco el tiempo que se le dedico a las labores culturales, sin embargo antes del receso se le practicaron 2 jornadas de limpieza de arvenses y riego, arrojando los resultados que se muestran a continuación.



Haciendo uso de las Tics se presentaron videos relativos a la siembra de yuca, cuales son las labores culturales principales que se deben tener en cuenta para el desarrollo exitoso del cultivo. Se observaron las plagas y enfermedades y su control basado en los principios de la agricultura organica. Tambien el manejo de las arvenses, este cultivo es de ciclo intermedio ya que se requieren aproximadamente de 9 meses desde el inicio de la siembra hasta la cosecha.



Evidencia de la formación, labores de campo, recogida de mangueras del sistema de riego por goteo, con el fin de realizar labores de acondicionamiento del suelo a través de mecanización agrícola, que comprende la utilización de tractor acoplando un sistema de arado de disco, esto con el fin de dejar listo el terreno para una nueva siembra, que puede ser de melón o de sandia.

OBSERVACIONES	
ADMINISTRATIVAS:	**1**. LOS COSTOS DE FOTOCOPIAS Y DEL MATERIAL DE APOYO A LA FORMACION SON ASUMIDAS POR EL INSTRUCTOR Y ADEMAS DE LA COMPRA DE ALGUNAS DE LAS SEMILLAS PARA LA ETAPA PRACTICA.
	2.
	3.
ACADEMICAS:	**1.**
	2.
	3.

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: _YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

FIRMA DEL INSTRUCTOR:_ 

COMPLETAR: Nombre del rector (), coordinador (X) o docente () de la institución educativa que interactúa con usted para el desarrollo de la formación: DAILIN REDONDO.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/08/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2734125 - CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CORRECTIVOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE LOS CULTIVOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

FERTILIZAR LOS CULTIVOS SEGÚN EL PLAN DE NUTRICIÓN VEGETAL TENIENDO Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MANEJAR EL SISTEMA DE RIEGO TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS Y LAS NORMAS VIGENTES

REALIZAR CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y NORMAS VIGENTES

VERIFICAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR LAS LABORES DE LABRANZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

ALISTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LABRANZA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y EL MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUELOS

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL TERRENO POSTERIOR A LA LABRANZA, DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 96,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2507235 - CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CORRECTIVOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE LOS CULTIVOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

FERTILIZAR LOS CULTIVOS SEGÚN EL PLAN DE NUTRICIÓN VEGETAL TENIENDO Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MANEJAR EL SISTEMA DE RIEGO TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS Y LAS NORMAS VIGENTES

REALIZAR CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y NORMAS VIGENTES

VERIFICAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR LAS LABORES DE LABRANZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

ALISTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LABRANZA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y EL MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUELOS

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL TERRENO POSTERIOR A LA LABRANZA, DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 52,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2727628 - CULTIVOS AGRICOLAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CORRECTIVOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DEL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE LOS CULTIVOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

DETERMINAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN PROPAGACIÓN, ADAPTE Y CRECIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

FERTILIZAR LOS CULTIVOS SEGÚN EL PLAN DE NUTRICIÓN VEGETAL TENIENDO Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MANEJAR EL SISTEMA DE RIEGO TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS Y LAS NORMAS VIGENTES

REALIZAR CONTROL FITOSANITARIO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y NORMAS VIGENTES

VERIFICAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS CULTIVOS SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AJUSTAR LAS LABORES DE LABRANZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

ALISTAR LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE LABRANZA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO Y EL MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUELOS

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

PREPARAR SUELOS PARA LA SIEMBRA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CULTIVO

VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL TERRENO POSTERIOR A LA LABRANZA, DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 52,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 200,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: YAMAL DAVID ZAFADY YOHAID

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA